

engue se halla, a Pedro Lopez Sarrux del Cana  
de J. Agustin de Canobas Verino de ella entrego  
dove los autos de la Denuncia de q. hare mención  
y demas contenidos: visto oydo y entendido por  
esta Ciudad el referido Informe conformandose  
mo se conforma con el Acuerdo suplicar al  
Consejo se sirba negar el cumplimiento en atención  
al fundamento expresado en el mismo, sin que  
dove lleban a delante la Providencia de Denuncia  
hecha por el Ex.º Victoriano Joseph de los Corrales  
a cuyo fin se pase a su Señoría el Expediente con  
testimonio deste Acuerdo.

Sanaderon  
de trigo

En este Ayuntamiento se ha visto el auto pro  
por el Sr. Conregidor dando Noticia para q. los Sanaderos  
no extrañen el trigo del Puerto del Abasto, y el m.  
Cong. se hade vender el Pan, así como los Rebe  
dedores, y que se haga saber a esta Ciudad para q.  
obserbe su contenido por sus Capitulares y Dipu  
dos del Común, a cuya Providencia queda Inteligido.

Pan de Nevada

En este Ayuntamiento se ha visto el Memorial dado  
Alfonso Guirado y Consortes Sanaderos de Pan de  
da, exponiendo haver subido el precio de ella, y pidiendo  
se haga nueva Calaycatta al corriente, y en su Intelecto  
Acuerdo se execute por la direccion de los señores Con  
sarios de mer, y D.º Juan.º Perez Monte Diputado  
del Común, y segun lo que resultare arreglen el  
cio y peso para su venta.

Bandera de  
Liboa

En este Ayuntamiento se ha visto una Testifica  
dada por Juaguin Romero sargento de una de las  
Compañias del segundo Battallon del Regimiento  
de Infanteria de Liboa q. con Parada de Nevada



